



Ángeles Ahumada.

La ley de transparencia llegará en junio al Congreso

A. G.
MADRID

El Gobierno espera llevar en junio al Congreso el proyecto de ley de transparencia, que debe garantizar el libre acceso a la información pública. Así lo aseguró ayer a este diario Helen Darbshire, portavoz de la Coalición Pro Acceso tras la reunión que representantes de esta plataforma de ONG comprometidas con el derecho a la información mantuvo con la directora general de Coordinación Jurídica del Ministerio de la Presidencia, Ángeles Ahumada. Darbshire se declaró "bastante optimista" por el resultado del encuentro.

En su opinión, el Ejecutivo está trabajando de forma "muy profesional" y estudiando el repertorio internacional de leyes sobre la materia para adaptarlas a la realidad española.

Autoridad independiente

La cita con Ahumada duró más de dos horas y se desarrolló de una forma "sumamente cordial", según la nota difundida ayer por la Coalición Pro Acceso, a la que pertenecen ONG como Transparencia Internacional y Reporteros sin Fronteras.

En el comunicado, la Coalición subraya que "aún hay muchas cuestiones pendientes, como la configuración de la autoridad independiente" que debe velar por el cumplimiento de la ley. Para la Coalición, lo importante "es que esa entidad esté dotada con los recursos y poderes necesarios para proteger el derecho de acceso a la información". El comunicado de las ONG recuerda que España "es uno de los últimos países europeos en adoptar una ley de acceso a la información". Ese hecho, opina la Coalición, posibilita que la futura norma nazca con un sello "progresista que refleje los estándares más altos". *